Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Gestión Tributaria		Código	760492005
Titulación	Mestrado Universitario en Xestión e Dirección Laboral (Plan 2011)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Garcia Lopez, Javier Angel		Correo electrónico	javier.garcial@udc.es
Profesorado	Garcia Lopez, Javier Angel Prado Dominguez, A. Javier		Correo electrónico	javier.garcial@udc.es ajavier.prado@udc.es
Web				
Descripción general	En esta materia se estudian los procedimientos tributarios. se explican cuales son los principios de los procedimientos tributarios, como se desarrollan y como finalizan.Se explican todos los procedimientos tributarios y los recursos que se pueden interponer.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A4	Capacitar para gestionar los tributos relacionados con el ámbito empresarial.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B8	Saber reconocer los aspectos económicos de la Seguridad Social y de las Relaciones Laborales.
B9	Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones.
B10	Adquirir los conocimientos necesarios en los campos laboral, tributario y de Seguridad Social para prestar servicios de asesoría socio-laboral.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título

Capacitar para gestionar los tributos relacionados con el ámbito empresarial.	AP4	BP1 BP2 BP4 BP5 BP8 BP9 BP10	
Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		BP1 BP2	
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		BP4 BP5	
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			CM3 CM4 CM5 CM6 CM7

Contenidos	
Tema	**Subtema**
-Concreción de la relación procedimiento administrativo-procedimentos tributarios. El procedimento de aplicación de los tributos y la normativa del procedemiento administrativo.	-
Aspectos generales de los procedimientos de aplicación de los tributos. Información y asistencia a los obligados tributarios. Colaboración social en la gestion tributaria. Tecnologías informáticas y telemáticas.	-
Normas comunes en los procedimientos tributarios. Fases: iniciación, desarrollo y terminación. Obligación de resolver: plazos y efectos. La prueba. Las notificaciones. Denuncia pública. Potestades de comprobación e investigación.	-
- La liquidación del tributo	-
- Procedimientos de gestión: declaraciones, autoliquidaciones, comunicación de datos. Procedimiento de devolución, procedimiento iniciado por declaración, procedimiento de verificación de datos, , procedimiento de comprobación limitada.	-
-La inspección de los tributos: funciones, facultades. Documentación de las actuaciones inspectoras. El procedimiento inspector: fases.	-

- El procedimiento de recaudación: la recaudación en período voluntario.La recaudación en período ejecutivo.El procedimiento de apremio. El embargo.	-
- Procedimiento sancionador en materia tributaria.	-
- Revisión de actos tributarios: la revisión de oficio: actos nulos de pleno derecho y anulables, a revocación,la rectificación de errores y la devolución de ingresos indebidos.	-
- Revisión de actos tributarios a través del recurso. El recurso de reposición. La reclamación económico-administrativa. Especial referencia la la suspensión del acto impugnado. El procedimiento abreviado ante órganos unipersonales.	-

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Solución de problemas	A4 B1 B2 B4 B5 B9 B10 C3 C4 C5 C6 C7	12	24	36
Sesión magistral	A4 B1 B2 B4 B5 B8 C3 C4 C5 C6 C7	14	28	42
Prueba objetiva	A4 B1 B2 B4 B5 C3 C4 C5 C6	2	0	2
Estudio de casos	A4 B1 B2 B4 B5 C3 C4 C5 C6 C7	12	24	36
Aprendizaje colaborativo	A4 B1 B2 B4 B5 C3 C4 C5 C6 C7	0	28	28
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas	Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se pode construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.

Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Aprendizaje colaborativo Solución de problemas Sesión magistral Prueba objetiva Estudio de casos	

Evaluación			
Metodologías	**Competéncias**	**Descripción**	**Calificación**
Aprendizaje colaborativo	A4 B1 B2 B4 B5 C3 C4 C5 C6 C7	Realizar un trabajo en grupo sobre las materias siguientes, que se proponen, o sobre otra cualquiera que el alumno proponga, siempre que este relacionada con los impuestos. En principio se proponen los siguientes trabajos : a) El reparto de la fiscalidad de un pais entre impuestos directos e indirectos. b) Importancia de los tributos cedidos a las CCAA c) La fiscalidad del comercio electrónico. d) La Unión Europea y la armonización fiscal e) Estudio de algún otro modelo tributario de otro pais de Europa y su comparación con España	30
Prueba objetiva	A4 B1 B2 B4 B5 C3 C4 C5 C6	Examen práctico.	70

Observaciones evaluación

Fuentes de información

Básica	1) PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS Centro Estudios Financieros 2018 2) MEMENTO FISCAL 2018 Autores. Varios Edit. Francis Lefebre3) TODO FISCAL 2018 Francisco Manuel Mellado Benavente Edit. Casa del libro4) SISTEMA FISCAL ESPAÑOL TOMOS I Y II Autor. Eduardo Albi.- Editorial Ariel5) PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS 2018-2019 Autores Varios Editorial Francis Lefbvre 20186) MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS Autor: Fernando Casana Merino Edit. S.A. Iustel Portal de Derecho 20157) RECLAMACIONES Y RECURSOS TRIBUTARIOS https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.../Recursos.../Recursos__reclamaciones__8) Manuales de la AEAT10) Guia de recursos y reclamaciones tributarias. Editorial CISS PRAXIS. Autores: Diego Ruiz, Mejias Lopez
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías